



## PUNTO DE ATENCION REGIONAL CARTAGENA

### CONSTANCIA

La suscrita Coordinadora del Punto de Atención Regional Cartagena de la AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA –ANM- se permite informar que una vez revisado el estado jurídico N°061 de 24 de octubre de 2014, se verificó que en el numeral 33 del mismo, no estaba contenida la información completa del título, por lo cual se procederá a dejar sin efectos la notificación en estado jurídico del auto N°1127 de 17 de octubre de 2014 del contrato de concesión **N° IL3-080011X** y se notificará mediante estado jurídico N°062 de 28 de octubre de 2014, con el fin de no vulnerar los derechos de los titulares.

Dado en Cartagena, a los veintiocho (28) días del mes de octubre de dos mil catorce (2014)

**KATIA ROMERO MOLINA**  
**Coordinadora del Punto de Atención Regional – PAR Cartagena**

Jessica Valencia Llanos